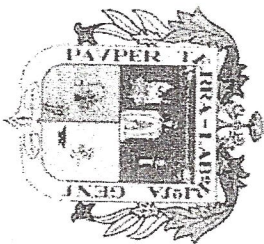


PARA SER LLENADO POR EL RECEPTOR

MUNICIPIO DE ARANDAS, JALISCO.



Arandas Jalisco a 18 de MARZO de 2020

C. Lima Leticia Alvarez Hernández
RFC con homoclave: AIH19407200633
Cargo Policera de Linea
Entidad Pública Seguridad Publica
Presente. Municipio de Arandas

Declaración Patrimonial y de Intereses
Final

Conforme al artículo 33 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y el Decreto 25865/LXI/16 publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 10 de noviembre de 2016, a través del cual se reformó el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, acusamos recibido de su declaración presentada en esta fecha, para incorporarla a su expediente.

Atentamente.

Gabriela Viquez de la Cerda

Nombre y firma del Receptor

